

**INFORME A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AGRICOLA OYAMBAROCIA. LTDA." POR EL AÑO 2014**

Señores
SOCIOS
AGRICOLA OYAMBARO CIA. LTDA.
Presente.

Estimados Señores:

Conforme a las normas y Resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad al Estatuto Social que rige a la Compañía AGRICOLA OYAMBARO CIA. LTDA., cumpro en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, de presentar a Ustedes señores Socios, el Informe anual correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2014, en los siguientes términos:

He revisado el Balance General, el Estado de Resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando las Normas que actualmente están en vigencia y que rigen en el país

De la revisión realizada, puedo resaltar lo siguiente:

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. Los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y se mantiene correctamente.
3. Las declaraciones de impuestos y obligaciones con organismos de control se han presentado oportunamente.
4. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
5. Para el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía AGRICOLA OYAMBARO CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2014; el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado a la fecha, han sido elaborados en base a las Normas que actualmente vigentes en el Ecuador.

Quito, 9 de Marzo de 2015

Atentamente


LCDA. AZUCENA DEL PILAR NÚÑEZ ZAPATA
Comisario Principal.